



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

ACTA ORD.Nº31:

SESIÓN ORDINARIA Nº31/2010.-

En Osorno, a 17 de Agosto de 2010, siendo las 15.08 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Jaime Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº30 de fecha 10 de Agosto de 2010.
- 2) ORD. Nº434 DEL 10.08.2010, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos.
- 3) ORD. Nº435 DEL 10.08.2010, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos.
- 4) ORD. Nº687 DEL 13.08.2010, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la "Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno", por un monto de \$52.250.000.- fondos destinados para la ejecución del proyecto "Celebración Bicentenario en Osorno".
- 5) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Presidente en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº30 de fecha 10 de agosto de 2010.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°30 de fecha 10 de AGOSTO de 2010, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°268.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°434 DEL 10.08.2010, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos.

Se da lectura al «ORD. N°434 D.A.F. ANT.: ORD.N°19-M DEL 15.06.2010. ASESORIA JURIDICA. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 10 DE AGOSTO DE 2010. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

CUENTAS

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
29.01	1	Terrenos.	10.000.-
TOTAL			10.000.-

2)A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
29.02	1	Edificios.	10.000.-
TOTAL			10.000.-

Justificación:

Cuenta 29.02: Conforme a informe emanado por doña Cecilia Muñoz Garcés, Abogada de la Dirección de Asesoría Jurídica y providencias, se requiere proceder a la adquisición de inmueble ubicado en Pasaje Puerto Williams N°545 y N°547, con el objeto de construir futura Sede Social Población Francisco Montecinos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

Sin otro particular Saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)».

ALCALDE BERTIN: “ Los antecedentes fueron puestos en su carpeta”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la modificación presupuestaria por traspaso en gastos, de acuerdo a lo solicitado en el Ordinario N°434 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de agosto de 2010.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°269.-

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. N°435 DEL 10.08.2010, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos.

Se da lectura al «ORD. N°435 D.A.F. ANT.: PROYECTO APOORTE AÑO 2010 CORPROSORNO MAT.: SOLICITA ACUERDO AL HONORABLE CONCEJO. OSORNO, 10 DE AGOSTO DE 2010. DE: SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S). A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS

CUENTAS

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
35	1	Saldo final de caja.	52.250.-
TOTAL			52.250.-

2) A:

SUB.ITEM.ASIG.	SUBPRG.	DENOMINACION	MONTO EN M\$
24.01.999.002	4	Corporación para el Desarrollo Provincia de Osorno.	52.250.-
TOTAL			52.250.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

Justificación:

Cuenta 24.01.999.002: Aporte solicitado por Director de Desarrollo Comunitario, con el objeto de financiar proyecto "Celebración Bicentenario en Osorno" a realizarse en nuestra ciudad de Agosto a Octubre de 2010 según actividades señaladas en proyecto adjunto.

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)»

ALCALDE BERTIN: " Antecedentes también en su poder".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la modificación presupuestaria por traspaso en gastos, de acuerdo a lo solicitado en el Ordinario N°435 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de agosto de 2010.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°270.-

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD. N°687 DEL 13.08.2010, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la "Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno", por un monto de \$52.250.000.- fondos destinados para la ejecución del proyecto "Celebración Bicentenario en Osorno".

Se da lectura al «ORD. N°687 DIDECO. ANT.: SOLICITUD DE APOORTE. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN DE CONCEJO. OSORNO, 13 DE AGOSTO DE 2010. DE: CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

Por intermedio del presente, solicitamos a Ud., tenga a bien incluir en la próxima Sesión de Concejo del día martes 17 de Agosto del 2010, solicitud de aporte para la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, por \$52.250.000.- fondos destinados para la ejecución del Proyecto “Celebración Bicentenario en Osorno”.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., **CLAUDIO VILLANUEVA URIBE, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».**

Se integra a la mesa don Claudio Villanueva, Director de Desarrollo Comunitario.

CONCEJAL CASANOVA : “ Enmarcado en todo lo que es la celebración del Bicentenario, me ha tocado ver unos afiches y también recibir una invitación de un encuentro de Médicos de Atención Primaria, que se va a realizar el 2, 3 y 4 de septiembre en el Hotel Sonesta, y en este afiche aparece una doctora que es local, y que es muy bueno, porque este afiche se está distribuyendo en todas partes del país. Y lo segundo que dice es que es obra enmarcada en el Bicentenario de nuestra ciudad, y mi consulta es si estos montos de \$52.250.000.- están en el presupuesto de este Encuentro, ya que en el afiche se dice que están enmarcados en el Encuentro del Bicentenario”.

SEÑOR VILLANUEVA: “No, si bien es cierto los Congresos y Seminarios están dentro del contexto de la celebración del Bicentenario, pero esa actividad puntual, no está dentro de este proyecto”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Puede pasar a la mesa la doctora Ximena Acuña, señor Presidente, para poder aclarar esta duda”.

Se integra a la mesa la doctora Ximena Acuña, Jefa del Departamento de Salud Municipal.

CONCEJAL CASANOVA : “ La consulta sería si tiene o no tiene financiamiento este Congreso”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Dentro del proyecto del Bicentenario, no está financiada esa actividad puntual”.

DOCTORA ACUÑA: “ El Congreso de Médicos de Atención Primaria, son alrededor de 250 a 300 médicos que vienen a nivel nacional, con



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

temas solo de municipalidad y salud, la Municipalidad auspicia el Congreso, y por ahora se está viendo solamente financiar un local, porque el resto está todo financiado por los laboratorios, y el Departamento de Salud no puede financiar directamente, porque es un Congreso de Médicos y es organizado por el Colegio Médico”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Y cuánto es el monto que se va a solicitar”.

DOCTORA ACUÑA: “Son alrededor de \$3.800.000.- aproximadamente, para el arriendo del local, el resto está todo financiado por la Clínica Alemana, la Asociación Chilena y los laboratorios”.

ALCALDE BERTIN: “Les quiero aclarar una cosa, señores Concejales, hay muchas de las actividades que tenemos nosotros que dicen Bicentenario, que son propias de una u otra institución, pero están dentro del marco del Bicentenario, por ejemplo, hoy día vino el Colegio Santa Cecilia, pidiendo auspicio porque ellos quieren realizar una serie de actividades, para ello nosotros les respondimos que se podían entregar parte de los auspicios, por ejemplo tarima, amplificación, etc., y así se incorporan a las actividades del bicentenario, y como también otras instituciones que tienen actividades en este tiempo, se van a incorporar al programa, y nosotros auspiamos prestando un apoyo determinado para las actividades que ellos van a realizar. El caso de los médicos, efectivamente se está conversando, se firmó una carta de cooperación con los médicos, para que puedan conseguir que se realice acá el evento, por lo tanto, como ahora se va a realizar el evento, se tiene que ver la forma de cómo lo arreglamos para buscar la atención como corresponde, como también se hizo con los Concejales, se va a ver la forma y vamos a conversar para conseguir el arriendo del local y si no se puede, vamos a ver cómo se va a financiar, o seguramente se va a pasar un aporte al Concejo”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Muchas gracias, señor Presidente”.

CONCEJALA UBILLA: “ Les informo que se está organizando la fiesta del Bicentenario de los Abogados, a fines del mes de septiembre, pero sin subvención municipal”.

ALCALDE BERTIN: “ Que bueno, ahí hay un ejemplo de pro actividad”.

CONCEJALA UBILLA: “ Es posible, de este programa, definir cuál es la gran actividad del Bicentenario, que va a quedar para el recuerdo de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

historia, del evento osornino, por ejemplo realizar algo grande en plaza de armas”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Creo que aquí hay que partir brevemente diciendo que el programa original era bastante más abundante en actividades, pero de una u otra forma nosotros también fuimos adaptando este programa en base a las actividades presupuestarias, hicimos un ejercicio de invitar a muchas empresa locales y la verdad es que no tuvimos mayor eco, para poder cofinanciar este tipo de actividades, por tanto, se tuvo que resumir el programa a lo que hoy día estamos presentando, pero básicamente, de ese programa, lo dijimos desde un principio, la connotación o el tamaño de las actividades iba a depender de los recursos que tuviéramos disponibles, acá se está realizando el 99% de las actividades pero con marcos de públicos bastante distinto. Ahora, sin duda que la concentración de las actividades del bicentenario están dadas en el recinto SAGO, nosotros el año recién pasado, experimentamos por primera vez desarrollar este evento del 18 de septiembre o conmemoración del 18 de septiembre, en el recinto SAGO con bastante éxito, obviamente que se están potenciando las actividades a desarrollar ahí; y lo segundo, es que también estamos proponiendo que en este caso el lanzamiento de los fuegos artificiales por primera vez y novedad se estaría ocupando dos puntos de lanzamiento en Osorno, uno en el sector de Villa Olímpica, en donde se va a lanzar el 60% del espectáculo previsto y el otro un 40% desde el parque Chuyaca que será en forma simultánea, aumentamos un poco la cantidad de tiempo desde este espectáculo pirotécnico, son 20 minutos en forma simultánea desde los dos puntos de lanzamiento, lo atractivo de esto es que evidentemente las celebraciones que tenemos pensadas desarrollar en el recinto SAGO, va a permitir a la gente que esté participando en estas actividades no moverse del sector, del recinto, para poder apreciar este espectáculo pirotécnico, en resumidas cuentas, hay actividades del ámbito cultural deportivo, recreativo, que es el programa que se está presentando a través del aporte de la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, pero sin duda, como bien decía el Alcalde, el proyecto bicentenario va un poco más allá, no tan solo el ámbito cultural o recreacional, sino que también con respecto a algunas obras que se están desarrollando en Osorno u otras actividades como son los congresos, el reciente congreso de Concejales obviamente que le da un marco de celebración distinta a la ciudad. La actividad puntual es el recinto SAGO y los fuegos artificiales y los show que están previstos ahí”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

CONCEJAL CARRILLO : “ Se ve un calendario de actividades bastante nutrido, me alegra bastante el encuentro de bandas juveniles que es regional. Estas olimpiadas del bicentenario en Osorno, son locales o van a ser regionales o nacionales, y me gustaría saber, porque aquí hubo una conferencia de prensa en esta sala donde se presentó el preprograma de lo que era el Bicentenario, y hubieron muchos empresarios en ese desayuno, y me gustaría saber cuál es el aporte de la empresa privada a estas actividades”.

ALCALDE BERTIN: “ Este es un asunto que todavía está en proceso, porque recién hoy día nosotros, y les voy a pedir que me acompañen terminado el Concejo, a todos ustedes, para dar a conocer a los medios de comunicación esto que no se ha dado a conocer, este es el programa definitivo, y frente a este programa vamos a comenzar además a tocar la puerta en algunas partes, para consultar en qué actividades van a aportar, vamos a hacer la última tentativa esta semana y la próxima”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Las olimpiadas son locales o son a nivel nacional”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Son a nivel local”.

CONCEJAL VARGAS: “ Las actividades son solamente en el mes de septiembre”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Hay actividades en septiembre y octubre, nosotros proponemos los olimpiadas del Bicentenario en Osorno, para el mes de octubre en cuatro ramas en específico, en atletismo a nivel escolar, considerando la educación municipalizada particular subvencionada y particular, en fútbol a nivel de las asociaciones de fútbol que existen en Osorno, tanto la rural, como la asociación de fútbol de Osorno, de Rahue, la Asociación de fútbol de los Barrios; en materia de básquetbol, a nivel de enseñanza superior vamos a extender la invitación con las universidades que tienen presencia en Osorno e institutos profesionales y un maratón que es abierto a toda la comunidad osornina”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Por la fuerte inversión que ha hecho esta comuna en el área del Deporte, y queremos darle a Osorno el sello de capital de deporte en la región, no es posible estas olimpiadas ampliarlas a nivel regional y poder hacer algo más grande y más masivo”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

SEÑOR VILLANUEVA: “ Sin duda Concejal, lo que pasa es que de una u otra forma nosotros tenemos que ir trabajando en base a los presupuestos disponibles, claramente, en incurrir a invitaciones a nivel regional nos implica el tema de los traslados y alimentación que nos van aumentando los costos, al menos en esta etapa y esta actividad fue planificada de esta forma, básicamente en base a, primero, en los recursos disponibles, y segundo que no es tan solo un campeonato que durará un día, es una actividad que se va a desarrollar durante el mes y que va a tener competencia ocupando los diversos estadios que tenemos en Osorno, ojala todos los fines de semana, por tanto, e insisto, la copa, o las olimpiadas del bicentenario va a ser un mes de actividades deportivas y no específicamente un cuadrangular de fútbol, donde obviamente incurriríamos en menores gastos en traslado y alimentación en solo dos días”.

ALCALDE BERTIN: “ Seguramente ustedes vieron el desglose de los dineros y cómo está financiado, estos \$52.250.000.- que se están pidiendo, que son exclusivamente para financiar las actividades que tenemos y están bien acotados los costos, podemos incorporar más actividades, pero significaría traspasar más fondos para estos fines”.

CONCEJAL CARRILLO: “ Por eso era mi consulta, señor Presidente, que cuál iba a hacer el aporte de la empresa privada, porque si la empresa privada hace algún aporte esa actividad se podría hacer”.

ALCALDE BERTIN: “ Bueno, eso es flexible, si vemos que hay respuesta de la empresa privada podríamos liberar algunos de estos fondos y ahí a lo mejor ver este tema, creo que todavía tenemos tiempo para trabajar en eso”.

CONCEJAL VARGAS: “ Echo de menos un poco la parte educación dentro del programa, tenemos muchas expresiones artísticas en nuestros liceos, como el Comercial, Carmela Carvajal, Liceo Industrial, veo que no se consideró ese punto, desde el D.A.E.M., desde la Unidad Extraescolar, organizar algo de esta celebración”.

ALCALDE BERTIN: “ Están los carros alegóricos, que también se van a presentar”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Aquí hay que diferenciar algunas cosas señor Concejal, diferenciar el hecho que nosotros estamos presentando un programa que está acá, que es el programa oficial, que básicamente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

son las actividades que se van a financiar con este aporte a la Corporación, esto no quiere decir, que hayan otras actividades que están dentro de la celebración del Bicentenario, que se van a realizar, como por ejemplo mencionaba el Alcalde, se dieron las instrucciones por parte del Alcalde, específicamente al D.A.E.M. para poder trabajar con los alumnos del liceo Industrial y ellos tienen planificado hacer un carnaval de carros alegóricos en el mes de octubre, la fecha está por definirse, se está trabajando con los alumnos, en base a los tiempos que ellos tendrían listos estos carros, por tanto, es una actividad más que se incluye el D.A.E.M., por otra parte, señor Concejal, aquí hay algunos títulos, por ejemplo, nosotros el día 25 de septiembre a las 4 de la tarde en plazas de armas está establecido la fiesta de los clásicos en donde efectivamente vamos a considerar orquestas y bandas juveniles que están realizando cosas, ejemplo el liceo Comercial, o sea, están considerados por otra parte también, hay una competencia de conocimiento que está dirigido a escolares, tanto de enseñanza básica, como enseñanza media, un concurso de conocimiento del proceso de emancipación de la República Nacional, y que se va a realizar en el teatro, específicamente con todos los alumnos de educación básica en la mañana y los alumnos de educación Media en la tarde, pero esto es un proceso, lo que sale aquí en el programa es el proceso de premiación o las finales, pero es un proceso que obviamente se está trabajando con la educación media, con la educación básica durante aproximadamente 15 a 20 días”.

CONCEJAL MUÑOZ : “ Hay algunas actividades que han sido tradicionales y no las veos, y las consulto porque no sé si hay cambios de fechas, por ejemplo el desfile de los grupos scout, que este era característico que se hacia en el mes de septiembre, quisiera saber si hay alguna fecha de esa actividad”..

SEÑOR VILLANUEVA: “ Efectivamente, no está dentro del programa porque recién hoy el Alcalde se reunió con el comandante del ejercito para definir el carácter y el cariz que va a tener esta Parada Militar, por lo cual, esta Parada Militar va a ser excepcional, va a ser una Parada Militar distinta, desde el punto de vista de la celebración del bicentenario, y va a incluir diversas expresiones comunitarias, en la cual queremos incluir obviamente la presencia de los scout, el día 18 de septiembre. Se va a extender la invitación a los amigos de las agrupaciones scout para que puedan desfilan ahí, junto con otras organizaciones vivas de la comuna que estamos trabajando para darle un carácter más ciudadano a lo que es la parada Militar, y es un acuerdo que ya se tomó con el ejercito”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

CONCEJAL MUÑOZ : “ Hay otra actividad que siempre ha sido característica, que es Fiestas Patrias en tu Barrio, que se hace a través del CESFAM de Pampa Alegre, la doctora Acuña siempre ha participado, lo doy como ejemplo, porque a lo mejor se podría replicar durante el mes de septiembre actividades como similares, de poder desarrollar algunas actividades de Fiestas Patrias en tu Barrio, pero también se podría replicar algo en Ovejería, Rahue, para poder dar la posibilidad de que se puedan organizar algunas actividades artístico-cultural durante el mes de septiembre. Lo otro es que hay una actividad que a mí me parece muy interesante, que es las mil parejas, dos pañuelos al viento, creo que podríamos aprovechar de poder replicar algunas postales de algunos sitios patrimoniales públicos, por ejemplo, me gustaría tener postales de varios pañuelos al viento aquí en la plaza de armas, frente al Museo Interactivo, creo que podríamos construir una serie de gráficos postales, pañuelos al viento, que sea parte de lo que nos quede, como testimonio gráfico de la fiesta del bicentenario”.

ALCALDE BERTIN: “ Bueno se tomarán en cuenta todas las iniciativas que se están entregando acá, no hay ningún inconveniente en agregar lo que podamos incorporar y eso es perfectamente posible Concejal Muñoz”.

CONCEJAL MELLA : “ Todos estamos conscientes de que este no es un aniversario más de la Patria, porque este es un bicentenario y de repente uno anhela un esfuerzo que este a nivel de la celebración misma, yo echo un poco de menos un espectáculo de gran categoría a nivel de orquestas de renombres, como la sinfónica de Chile, la orquesta de la Universidad de Concepción, y lo señalo de manera muy especial, porque hace un par de días atrás, el día viernes y con el auspicio de la Universidad San Sebastián y de Frigosor, vinieron a Osorno, un Tenor, un Barítono, una Soprano, y una Mezzosoprano de optima calidad, ya que el público aplaudió de pie su presentación, era realmente fuera de serie, venían alrededor de 8 integrantes, una camerata de la orquesta de Universidad de Concepción y a mí me gustaría, y no sé si todavía se está a tiempo, de ver sobre todo, a través del auspicio o patrocinio que pueda brindar alguna empresa importante solvente, banco o financiera, que también ellos pueden o deben entregar una contribución para este tipo de celebraciones, que pudieran financiar la traída de un espectáculo de esta categoría, me gustaría dejar en manos de la Dideco y a través de la Corporación Cultural, para que se coordinen y establezcan los contactos y ver si existe la posibilidad de financiamiento de parte de la empresa privada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

como para insertar dentro del programa una actividad como la que menciono”.

SEÑOR VILLANUEVA: “ Quisiera partir diciendo algo, creo que al principio mencionaba que nosotros sin duda teníamos un programa que era bastante más ambicioso, pero evidentemente que tiene que ser cruzado con el tema de los recursos, como usted muy bien lo dice don Orlando, hace muy poco tiempo atrás, hace un mes e incluso se aprobó acá en el propio Concejo un aporte, a la Corporación Cultural sobre la venida de la Sinfónica que está dependiente de la Universidad Austral de Valdivia, la verdad es que ellos vinieron en forma gratuita, los recursos que nosotros transferimos son básicamente para el tema de los traslados, alimentación, instrumentos y las cosas que ellos necesitan básicamente para poder funcionar, pero son costos relativamente elevados, de hecho dentro de las múltiples cotizaciones que realizamos como municipalidad a distintas alternativas, hicimos cotizaciones de orquestas filarmónicas, hicimos cotizaciones de algunos pianistas connotados a nivel nacional, pero la verdad es que los recursos de una u otra forma, usted bien lo decía, los recursos nos van poniendo algunos cortapisa, y como bien decía el Alcalde, este es el programa base, el esqueleto de actividades que obviamente todavía existe la posibilidad de poder potenciar mediante la concreción de algún auspicio de los privados, nosotros tenemos espacio en donde los privados podrían participar, lo cual nos permitiría poder potenciar aún más las actividades subiendo por ejemplo el nivel de los artistas que se pretende tener en las presentaciones, o sea, espacios hay, está considerado un día de la Fiesta de los Clásicos, que perfectamente, si nosotros pudiéramos cerrar como usted bien dice, un acuerdo con la empresa privada podríamos ese día coronar esta actividad con la presentación de un grupo mucho más amplio y con respecto al tema de la actividad de las cuecas, efectivamente esta es una actividad novedosa en la cual nosotros pretendemos con el concurso de la Asociación Comunal de Grupos Folclóricos, más los cuáqueros de Osorno, y en definitiva todas las agrupaciones sociales, estimular o premiar tanto a las organizaciones que más participen de esta actividad y tener algunos estímulos para ellos, ya que hay mucha motivación por parte de los grupos folclóricos de poder lograr este tema, nosotros hicimos una pequeña investigación y en Osorno, la última vez que se ha hecho una actividad así se habían juntado alrededor de 500 parejas, por tanto, tener 1.000 parejas en la elipse del recinto SAGO, la verdad como usted bien dice va hacer una postal muy bonita, y con respecto a la actividad en los barrios déjenme decirle que la Dideco también queremos descansar un día en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

septiembre, no vamos a evaluarlo señor Concejal de ver como incorporamos esta actividad”.

CONCEJAL MELLA : “Presidente, está la posibilidad, todo va a depender de la buena disposición que tenga la empresa privada, no dudo de la buena gestión que se haga a nivel municipal, pero me gustaría de todas maneras dejar constancia de que ojala que se pueda establecer el contacto con la orquesta de la Universidad de Concepción y especialmente con el tenor Luis Olivares, el barítono Ricardo Seguel que es realmente fabuloso, el soprano Marcela Contreras y la Mezzosoprano Ania Pinto, de manera que se pueda intentar y ver que costo tuvo, o a lo mejor conversando con la gente de la Universidad San Sebastián, acá ellos pueden tener una idea del costo que para ellos significó, porque fue cofinanciado entre la Universidad y Frigosor”.

ALCALDE BERTIN: “ Bien, pasamos ahora a votar por el aporte”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar aporte a la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, por un monto de \$52.250.000.-, destinados para la ejecución del Proyecto “Celebración Bicentenario en Osorno”, que se realizará entre los días 17 y 20 de septiembre del año 2010. Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°47, de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 12 de agosto de 2010; Ordinario N°435 de la Dirección Administración y Finanzas, de fecha 10 de Agosto de 2010 y Ordinario N°687 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 13 de Agosto de 2010.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°271.-

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONCEJAL CARRILLO : “ Señor Presidente, quiero partir con un tema, en el día de ayer fui invitado por los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

apoderados de la Escuela Pucoihue a una reunión, a raíz de una situación puntual que se presentó en dicho establecimiento y me gustaría poder hacer algunas consultas al D.A.E.M. sobre este tema”.

Se integra a la mesa son Jorge Raddatz, Director del D.A.E.M.

CONCEJAL CASANOVA : “ La semana pasada nos auto convocamos para todos los colegas que estaban presentes acá, para la reunión de la comisión de educación, y dentro de los temas está el tema de la locomoción Rural, porque los apoderados igual me llamaron como presidente de la Comisión Educación, y este tema lo conversé en su oficina señor Alcalde, y no sé si es bueno tocarlo ahora, porque también es punto de la tabla ese tema de reunión que es más tarde”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Me gustaría que se tocara el tema ahora señor Presidente, quiero hacer algunas consultas, porque este tema se viene arrastrando desde hace algún tiempo, y la pregunta que uno siempre se hace es por qué esperar a que los apoderados tengan que tomarse un establecimiento para poder buscar la solución al problema, me llama la atención que cuando se hizo la entrega oficial de los buses, aquí en plaza de armas, una de las personas justamente a hablar fue el Director de la escuela de Pucoihue y ahí se hizo entrega oficial exclusivamente un bus a Pucoihue, para el traslado; entonces, llama la atención por qué después se llama la determinación de ese bus que había sido destinado al sector de Pucoihue, se coloca a un recorrido a Cancura, y después a Monte Verde, de ahí pasa a Lumaco, y recién llega a Pucoihue a las 11:00 de la mañana, me pregunto esas horas que los alumnos pierden de clases, cómo se recuperan, porque yo estuve ayer ahí, y eran las 10.05 de la mañana y recién venía llegando el bus a esa escuela, y se supone que la jornada comienza a las 09:00 de la mañana, o sea, los alumnos habían perdido 1 hora de clases, y después tiene que hacer el bus el segundo recorrido y está regresando con el segundo grupo a las 11:00 de la mañana; entonces, me gustaría saber qué soluciones se han buscado, y por qué llegó a ocurrir esto, o el D.A.E.M. estaba en desconocimiento de que los alumnos estaban perdiendo prácticamente dos horas de clases, o hay una mala intención de alguien dentro del D.A.E.M. por provocar esta situación en una escuela rural, o qué es lo que está pasando realmente, porque justamente la propuesta del Alcalde, cuando se dieron los vistos buenos para comprar esta adquisición de buses, era justamente para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

mejorar el traslado de los niños a estos colegios; entonces, vemos que al final esto generó una dificultad mayor y ya vemos que hay un colegio que está bastante perjudicado; entonces, me gustaría tener alguna respuesta señor Alcalde”.

SEÑOR RADDATZ: "El problema de la escuela de Pucoihue, tuvo su génesis en el desperfecto de un bus. En ese contexto, cuando se produjo esta situación, llamamos a licitación pública para reponer el recorrido, pero lamentablemente no se presentó ningún oferente, porque tienen que cumplir una serie de requisitos que no todos los transportistas cumplen. Después se llamó a una segunda licitación pública, donde tampoco hubo oferentes, y se empezó a trabajar en este caso contactando ya algunas personas que pudieran estar con el registro al día, y se estaba trabajando en eso cuando se produjo esta situación. Y efectivamente como dice el Concejal, ahí hubo una modificación del horario de ingreso de los niños en una escuela, no en todas. Y anteriormente este tema se había conversado con la Dirección Provincial de Educación, y ese es un tema que está pendiente en la situación de la recuperación de las clases de los niños que fueron afectados por esta medida. Ahora, en relación a la movilización rural a nivel de la comuna, es un tema bastante complejo, porque aparte de los siete buses que tiene adquirido el Municipio a través del D.A.E.M., se han licitado alrededor de otros cinco recorridos que igual están prestando servicios a las escuelas rurales. E independientemente de eso, todavía existen falencias en los sectores rurales. Por ejemplo, a mí me ha tocado estar en la escuela Santa Rosa, donde hay niños que todavía tienen que caminar una gran cantidad de kilómetros para llegar a su escuela. Y así también se puso movilización en otro sector, lo cual se licitó. Para eso, el presente año se presentó a través del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal del MINEDUC, la adquisición de 6 buses más, de los cuales 3 van a ser comprados ahora, porque el MINEDUC deposita 250 millones de pesos, y de los cuales 200 millones estamos destinando para adquisición de buses. Esto es en dos cuotas, y ya tenemos la primera cuota, y así hoy estamos en trámites de compra de tres buses, que en alguna medida van a venir a paliar las falencias que todavía existen en el sector rural. Y posteriormente, con la licitación de los otros tres, creo que estaríamos en condiciones de tener una malla de transporte en el sector rural que nos va a permitir tener una movilización completa. Independientemente del monto que significa esto para el D.A.E.M., estamos conscientes que es una labor social enorme a favor de estos niños, porque yo he podido constatar que hay muchos niños que viajan en bicicleta en las carreteras, con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

consiguiente riesgo para sus vidas. De manera que esa situación que se produjo ayer en Pucoihue, esperamos tenerla subsanada en plenitud, igual que en Lumaco, con esta nueva llegada de los buses y el bus que está en reparaciones y que se estaría incorporando la primera semana de agosto o septiembre”.

CONCEJAL CARRILLO: "La pregunta que yo me hago, ¿es cuántos alumnos tienen la escuela de Lumaco en este momento?"

SEÑOR RADDATZ: "Son doce niños”.

CONCEJAL CARRILLO: "¿Y cuántos son de la comuna de Osorno?"

SEÑOR RADDATZ: "Bueno, ahí se da el caso que hay 4 niños que vienen de Río Negro, pero es porque la escuela de su comuna más cercana que tienen está a 16 kilómetros, y obviamente que esos niños en algún establecimiento de la comuna o provincia hay que atenderlos. Ahora, a partir de hoy día yo envié una persona para que se dedique a hacer el recorrido junto al chofer y vea cómo se ha desarrollado el traslado, y entiendo que llegaron antes de las nueve de la mañana al establecimiento de Pucoihue”.

CONCEJAL CARRILLO: "¿Y a qué se debía entonces que llegaran a las diez y once de la mañana?"

SEÑOR RADDATZ: "Es por lo que decía anteriormente, que lamentablemente teníamos que atender un recorrido en otro sector, y este bus obviamente llegaba a esa hora, pero esto yo lo había conversado previamente con la Directora Provincial de Educación para ver cómo llegábamos a una situación de normalidad en el sentido del calendario escolar”.

CONCEJAL CASANOVA: "La verdad es que el problema de la locomoción rural es algo que venimos arrastrando hace bastante tiempo, y todo esto surgió por una denuncia que se hizo en que se estaba realizando un recorrido en forma irregular, y por eso el Municipio adoptó la modalidad de poder comprar buses propios para el traslado de los escolares. Pero seis buses la verdad es que no solucionan el problema, porque tenemos alrededor de 15 escuelas rurales y la cobertura de esos 6 buses es insuficiente. Y recuerdo que en algún momento se planteó la posibilidad de tener una flota de minibuses, como para cubrir esta demanda. Porque la verdad es que con 6 buses es muy difícil, las distancias son grandes y los caminos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

están en malas condiciones. Y lo que dice don Jorge Raddatz de que no hay locomoción para Pucoihue, es verdad, no hubo oferentes en dos licitaciones, además que deben cumplir exigencias por la normativa, que la mayoría no reúne. En ese sentido, existió la preocupación de llamar a licitación, y en este caso el desperfecto de algunas de las máquinas provocó esta alteración. Lo importante acá es que con la inversión se quiere tener más buses. Segundo, colocar una persona especializada y que conozca bien la comuna en el trazado de los buses, porque da la impresión que la persona que diseña los recorridos como que no conociera muy bien la ubicación de los lugares, pareciera ser. Y también, creo que en algún minuto el D.A.E.M. va a tener que habilitar un taller para sus buses, en forma exclusiva, porque como transitan en caminos en malas condiciones, eventualmente van a sufrir desperfectos, y ante eso, contar con un taller va a permitir repararlo prontamente y que no ocurra lo que pasó aquí, donde los apoderados reclaman legítimamente y es una responsabilidad nuestra que este tema se solucione. Creo que en este sentido se ha apuntado correctamente la solución de tener nuestros propios buses y no licitados”.

CONCEJAL VARGAS: "¿Desde cuándo que no está operativo ese minibús?"

SEÑOR RADDATZ: "Abril del año 2010”.

CONCEJAL VARGAS: "Pero esos son buses nuevos, deben tener asistencia técnica”.

SEÑOR RADDATZ: "Lo que pasa es que la empresa tiene su servicio técnico en Puerto Montt, entonces hay que hacer todo ese tema de en la próxima vez cuando se liciten los buses, tengan su servicio técnico en Osorno. Eso puedo decir por el momento. Pero como dice el Concejal Casanova, es que se tomaron las medidas inmediatas para licitar, pero no tuvo los resultados que se querían”.

CONCEJALA UBILLA: "¿Tienen seguro escolar esos buses?, porque entiendo que fue casi un volcamiento”.

SEÑOR RADDATZ: "Sí”.

CONCEJALA UBILLA: "Mi pregunta, si se está pensando en adquirir más buses, es hasta dónde se quiere aumentar esta flota de buses para transporte escolar en el sector rural, en relación a la matrícula, la cobertura y los incentivos que tiene la gente para matricular a sus



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

niños en las escuelas rurales. Y lo digo, porque igual se me ha planteado de sectores como la Escuela Carlos Condell, que piden poder imitar el sistema de los particulares subvencionados que tienen su propio transporte. Yo creo que de alguna forma hay que hacer un análisis, si es que efectivamente este crecimiento de la flota de buses está acorde a la matrícula de los colegios municipales”.

ALCALDE BERTIN: "Cuando yo asumí como Alcalde, uno de los dramas e injusticias que había precisamente era con el sector rural, que los chicos tenían que caminar 10 ó 12 kilómetros para llegar a su trabajo. No estamos haciéndolo para atraer más matrícula o más gente, sino por un tema social. Entonces, las instrucciones que hemos entregado son con respecto a los establecimientos rurales, o sea, cumpliendo esta etapa para tener los doce buses que queremos, no se compra nada más. Si faltan recorridos se licitarán uno o dos, no creo que sean más. Ahora, no hemos pensado en nada con respecto a la parte urbana, porque es un tema mayor, mucho más complicado, creo que la ciudad hoy día cumple con los servicios de locomoción mayor para que estos niños se trasladen, por lo tanto, no vamos a enfocar atención a ello. Pero el tema rural lo hicimos más que nada por un tema de justicia social.

Lo que sí concuerdo, es que los buses tienen buena forma, corresponde que se hagan las mantenciones como tiene que hacerse, que los recorridos se hagan en forma eficiente, se aproveche bien los circuitos, no puede ser que de Cancura vengan a Pucoihue. Eso está absolutamente mal y hay que rehacerlo. Me he topado también con otros problemas, en que el bus traslada niños de un sector donde hay escuela, a una escuela de otro sector, y eso no puede ser. Tenemos que optimizar todo esto, y aprovechar las escuelas en cada sector con su propia gente. Eso lo vamos a corregir”.

CONCEJAL VARGAS: "Se habla de licitación para nuevas máquinas”.

ALCALDE BERTIN: "Sí, está a punto de adjudicarse”.

CONCEJAL VARGAS: "Bueno, que tengan asistencia técnica en Osorno es lo primordial”.

ALCALDE BERTIN: "Sí. Eso lo aprendimos ahora y lo vamos a priorizar”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

CONCEJAL VARGAS: "¿Y cómo se solucionó este otro problema?"

SEÑOR RADDATZ: "Yo antes quisiera decir que hay dos buses de estos recorridos que transportan niños de educación media, que vienen del sector rural, Mulpulmo y Cancura, hacia los liceos de Osorno, y que obviamente no pueden quedar sin atención.

Lo que nosotros hicimos fue hacer un estudio bien acabado durante este período que va a durar esta situación, hacer una redistribución en los otros sectores, con el propósito que los otros buses atiendan el sector que tenía el otro bus que debimos destinar en forma exclusiva a Pucoihue".

CONCEJAL VARGAS: "Tal vez presidente se pudo haber arreglado antes el tema, y evitar que los apoderados se tomaran el colegio".

ALCALDE BERTIN: "Bueno, eso lo dejo a su opinión Concejal".

CONCEJAL VARGAS: "Es que hay cosas que se pueden evitar, como el tema de los carros alegóricos del Liceo Industrial, que salieron en el diario alegando, después el director, que no tenían las platas, y les queda un mes para hacer los carros".

CONCEJAL CARRILLO: "Toda cosa deja una moraleja, y yo sé que los apoderados de la Escuela de Pucoihue fueron dos veces al D.A.E.M. para pedir que se haga lo que ahora se hizo, que alguien tome el tiempo y vea que el recorrido que se estaba haciendo era el inadecuado, y me alegro que ahora se haya tomado la iniciativa y se haya puesto una persona para que evalúe los tiempos, y vea que lo que venían planteando los apoderados hace cuatro o cinco meses atrás, era efectivo. Me alegro que se esté buscando una solución en conjunto con los apoderados, sé que la política de la movilización rural es por un compromiso social como dice el Alcalde, y pediría que no se generen este tipo de problemas y le busquemos solución antes que ocurran estos hechos que hacen que todo lo que se ha avanzado entre en un manto de dudas, y no es bueno ni para el Municipio ni para el D.A.E.M."

2.- CONCEJAL CARRILLO: "Yo quiero solamente hacer referencia al Congreso de Concejales que hubo acá la semana pasada. Primero, agradecer muy sinceramente a usted Alcalde, por la buena disposición y toda la motivación para ayudar con recursos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

humanos y de infraestructura. Agradecer a los colegas que siempre quisieron colaborar en este proyecto, y obviamente también a los medios y la ciudadanía que estuvo abierta a cooperar en esto. Agradezco también a don Claudio Villanueva, la señora Marianela Huenchor en forma especial por su gran disposición, también a la señora Karla Benavides, porque el éxito de un congreso está en los detalles, y por eso me alegro por el Municipio en general, porque hubo muchos funcionarios involucrados en este tema. Todos los Concejales que estuvieron acá se fueron con la mejor opinión de Osorno, nos hemos sacado un estigma que teníamos de fomes y apáticos, y creo que también el resultados económico para la comuna fue exitoso. Así que gracias a Dios esto fue un evento redondo, y por eso agradezco a usted Alcalde por todo el trabajo que se desarrolló para terminar bien este evento”.

CONCEJALA UBILLA: "Yo también me sumo a las felicitaciones, y vi los esfuerzos de Emeterio y de usted Alcalde, y creo que fue un congreso de muy buen nivel. Pero sí me gustaría si existe la posibilidad, a través de Turismo u otra unidad, que nos haga una evaluación de cómo este congreso incidió en la comunidad, porque tenemos claro que para la parte de servicios hoteleros y de hospedería fue bueno, pero quisiera tener una información, porque si pretendemos que Osorno sea una ciudad que se dedique a los Congresos, ver cómo incidió a los comerciantes de los locales, en cuántos recursos se tradujo. Porque yo consulté en algunos locales, y dijeron que no se notó mayormente la presencia de toda esta gente del Congreso. Yo quisiera que nosotros saquemos lecciones, porque hay que dejarlo por lo menos mediodía libre a la gente para que esto repercuta a los taxistas, al comercio, al turismo, porque el tener esta agenda tan apretada, quizás nos estamos olvidando de nuestra ciudad. Entonces, me gustaría que nuestra oficina de turismo pueda hacernos una encuesta, cuánto gastaron, qué hicieron, etc.; esa es una parte que no deja de ser menor, porque pienso que Osorno puede transformarse en una ciudad de congresos”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Absolutamente de acuerdo, creo que fue un gran Congreso de Concejales, creo que finalmente la evaluación desde el punto de vista de la organización hay resultados bastante positivos a cómo se dio todo. Sin embargo, un poco apuntando a lo mismo que planteaba la Concejala Ubilla, creo que nosotros estamos acostumbrados a vernos nosotros mismos, porque no habíamos mostrado esta cara de Osorno en definitiva, con más de mil personas foráneas que visitaron la ciudad. Creo que sería bueno desarrollar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

instrumentos que nos permitan visualizar cuáles son los elementos positivos de la ciudad, y los elementos que deberíamos en definitiva trabajar, para ir rectificando algunos programas o algunas cosas que tienen que ver con la visión del turista. Así que me sumo a la propuesta de la colega Ubilla, porque creo que es bueno que nosotros vayamos desarrollando instrumentos, es bueno que vayamos cuantificando y evaluando cuál es la opinión que tiene el resto de la gente, del turista, o de las visitas, con nuestra ciudad. Y como este fue el primer gran Congreso, vendrán otros. Se hablaba acá de los Médicos de los Centros de Salud Familiar. Entonces, creo que van a haber oportunidades, donde vamos a poder ir evaluando cuál es la opinión que tiene el resto de la gente de Osorno”.

CONCEJAL CASANOVA: "Yo primero que nada quisiera felicitar en forma personal al Concejal Emeterio Carrillo, por lo que significó la organización, coordinación y ejecución de este Congreso de Concejales, porque fundamentalmente recayó en él la obligación de velar por todos los detalles y las situaciones. Y también manifestar su molestia frente a algunas situaciones engorrosas que afectó a una Concejala, igual hacer cuerpo sobre un tema particular. Pero quiero felicitar el trabajo de organización de este gran evento.

Y también rescato lo que señala la colega Ubilla, en el sentido que nosotros cuando hemos viajado a otras ciudades a encuentros o seminarios, se contempla la tarde libre, y eso beneficia a la gente, que tiene la oportunidad de atender a los turistas y visitantes. Porque si uno ve el programa, no era como en otros talleres, ya que es bueno que la ciudad gane en su conjunto, no sólo el Hotel Sonesta y el Casino. Pero en general quiero felicitar a Emeterio por la recepción, por la coordinación de todo, fue un muy buen trabajo, y realmente se merece más que un aplauso. El tema salió excelente, tuvimos cobertura en los medios nacionales entre otras cosas.

Ahora viene un Congreso de Doctores durante tres o cuatro días, donde también esperemos que ese tema sea beneficioso para la ciudad, porque también va a ser cubierto por medios locales, y sería bueno que también sea beneficioso para la ciudad, porque también va a ser cubiertos por medios de comunicación local, y es bueno que otras municipalidades de la provincia puedan acercarse a estos encuentros para darse a conocer en la comuna, aprovechar que viene gente de afuera, y potenciar Osorno y sus lugares cercanos”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

CONCEJAL MELLA: "Ciertamente, yo creo que es saludable y justo que se le pueda hacer llegar a cada uno de los funcionarios dependientes de la DIDECO, departamentos y oficinas, que estuvieron comprometidos con el desarrollo del Congreso. Creo que corresponde también una felicitación muy sincera al colega Emeterio Carrillo, quien tuvo la responsabilidad local de garantizar el buen resultado que este evento tuvo. También la buena disposición del Municipio a través de su Alcalde, que posibilitó que todas las cosas resultaran de buena manera. Creo que es bueno hacer llegar por escrito una felicitación a los funcionarios que trabajaron en esto..."

ALCALDE BERTIN: "...Ya se les estampó una notación de mérito por su trabajo a aquellos funcionarios..."

CONCEJAL MELLA: "...Me alegro Alcalde. También yo pediría que se haga llegar una felicitación al grupo de voluntarios de distintas entidades, niños de colegio, etc..."

ALCALDE BERTIN: "Así lo haremos".

3.- CONCEJAL VARGAS : " Señor Alcalde, primero quisiera pedir un informe a la Dirección de Aseo y Ornato, sobre el estado actual de los juegos infantiles en nuestras Plazas, en los diferentes sectores de la comuna de Osorno, si están operativos o no."

4.- CONCEJAL VARGAS : " Lo segundo, señor Alcalde, hay dos fotografías de calle Argomedo:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal



Los camiones de carga que a diario ingresan a Ferosor, cercano a calle Amador Barrientos, dejan dos situaciones graves, primero llegan camiones de carga, se suben a la vereda y las están destruyendo, como se observa, y que afecta a los vecinos, a los transeúntes que circulan por ese sector; y lo segundo, es que los conductores hacen virajes a la izquierda, no respetando la línea continua existente a la largo de calle Argomedo, por lo tanto, solicito una fiscalización por parte del Municipio, con alguna advertencia, o



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

algo similar, porque la gente, a veces, con palabras no entiende, o prefieren pagar una multa, entonces, que sea una fiscalización drástica, para que no siga ocurriendo esto, en esta importante arteria. Y por lo mismo, quisiera solicitar la factibilidad de que se pudiera estudiar el ensanchamiento de esta calle Argomedo, porque lo que tenemos hoy día es una doble vía, en dirección norte-sur, y quienes viajan desde Argomedo hacia Julio Buschmann lo hacen en dos vías, y quienes vienen, viceversa, suben por Argomedo, lo hacen en una sola vía, lo que sin duda es complicado en algunos horarios, porque si nos topamos con el camión recolector de basura, por ejemplo, o una carreta, etc., se arman tacos importantes, porque no se puede adelantar, así es que dejo este tema como una inquietud, para que se estudie, señor Presidente.”

5.- CONCEJALA HENKES : “ Señor Presidente, no estuve cuando se decidió realizar la Consulta sobre la Comuna de Rahue, y me gustaría saber si la Municipalidad va a organizar algún Foro para informar a la comunidad; estoy preocupada porque he estado en varias reuniones, con grupos bastante importantes de personas y que desconocen el significado de la Consulta y que también hay poco interés por ir a votar.”

ALCALDE BERTIN : “ Señora Martha, hay una Comisión que se formó acá, en donde participan dos Concejales, el señor Emeterio Carrillo y el Concejel Alejandro Baeza, y además, con algunos funcionarios, que está dirigida por la señora Marianela Huenchor, ella tiene toda la información; les hemos entregado recursos, y ellos pueden entregarle toda la información que usted requiera.”

CONCEJALA HENKES : “ Y ellos pueden ir a informar a un grupo de personas.”

ALCALDE BERTIN : “ Ellos tienen todas las facultades, y solamente nos informan en lo que han ido avanzando.”

CONCEJALA UBILLA : “ Señor Alcalde, esta decisión de hacer la Consulta Ciudadana, con una fecha, siempre ha estado partiendo desde la base de que nosotros, como Concejo y como Municipalidad, es que se informe a la gente, y no adoptar una posición respecto de uno u otro asunto. Tengo entendido de que usted está asistiendo, por ejemplo, al CESFAM de Francke, el pasado 12 de agosto, donde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

tuvo participación también el señor Sule, que tenía una posición respecto a la Consulta, eso significa que usted está apoyando...”

ALCALDE BERTIN : “ De ninguna manera, hice la reunión, me invitaron los vecinos, fui a ver un tema netamente de problemas de la comunidad, me retiré del lugar, y después entró el señor Sule, él no participó en mi reunión, y he sido muy, muy claro, no voy a tomar parte en ninguna de las dos posiciones. Tengo mi posición, como la tenemos todos, pero no la voy a dar a conocer ni va a influir mi posición frente a nada, vamos a garantizar la imparcialidad frente a esto, y de hecho no he participado en ninguna reunión donde haya este tipo de actividad, porque no quiero influenciar de ninguna manera para un lado o para otro; somos autoridades de Osorno, incluye Rahue, por lo tanto, les pido a ustedes que también hiciéramos lo mismo, porque si esto se quiere manejar con absoluta imparcialidad tiene que ser así.”

CONCEJALA UBILLA : “ Justamente, señor Alcalde, lo que quería tener esa certeza, porque también soy de la idea que uno tiene su posición respecto a esa materia, pero que nosotros tenemos un rol que nos corresponde, como Municipalidad, y de ahí lo que planteaba la señora Martha, en cuanto a insistir un poco más en la necesidad de informar y de propiciar la participación; la participación informada y que la gente concurra, es la única forma de que validemos esta Consulta.”

ALCALDE BERTIN : “ Estamos absolutamente de acuerdo.”

CONCEJALA UBILLA : “ Y respecto del mismo tema, señor Alcalde, en estas licitaciones grandes en las que está envuelta la Municipalidad de Osorno, por ejemplo, el tema del aseo, la extracción de basura, el alumbrado público, está considerado, o no sé si la iniciativa legislativa tiene considerado qué es lo pasaría si eventualmente se divide la comuna, está Rahue en condiciones de absorber el costo que esto significa, de ese gasto, o el contrato permite que se reduzca para la Municipalidad de Osorno, y nos veamos enfrentados a la necesidad de controvertir la materia; nosotros partimos que la licitación del alumbrado público, la primera inversión va a ser, justamente, en Rahue, por lo tanto, creo que es un tema que efectivamente hay que considerar, no sé si en realidad está considerado, porque pongámonos en la hipótesis de que Rahue sea comuna, el nivel de servicios que se está contratando no lo soportaría la nueva comuna de Rahue.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

ALCALDE BERTIN : “ Es una buena pregunta, hemos discutido este tema en varias oportunidades, pero me pongo en la situación cuando se dividió la región, me tocó estar de Intendente en esa oportunidad, y qué es lo que pasó ahí, todos los compromisos que habían se traspasaban a la nueva región, en este caso, o sea se crea la nueva región y se hace cargo de sus compromisos, entonces, aquí tiene que ser lo mismo, se crea Rahue y tienen que cumplir con sus compromisos.”

CONCEJALA UBILLA : “ El nivel de servicios que se está contratando, que la Municipalidad de Osorno está contratando, no solamente en el actual período edilicio, sino que incluso, que pase este período edilicio, el nivel de lo que se está comprando, va a ser Rahue, comuna nueva, capaz de sostener eso, creo que es un tema que hay que prever en el contrato, y esa es mi inquietud, señor Alcalde, porque no es un tema menor.”

ALCALDE BERTIN : “ Lo vamos a ver en los futuros contratos.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Señor Presidente, sobre el punto, sería bastante bueno que el Departamento o quien está llevando a cabo el dialogo ciudadano con respecto al tema Rahue Comuna, pudiera enviar la información a los correos de los Concejales.”

ALCALDE BERTIN : “ Pero eso lo está viendo la Comisión, la Comisión está trabajando el tema.”

6.- CONCEJALA HENKES : “ Señor Presidente, tengo entendido que usted tiene en su poder una carta que envió don David Benavente, con respecto al robo que sufrió la casa Alta Artesanía, y que ocurrió el día sábado, en donde entraron a su local y robar cinco millones de pesos en joyas, y que ellos están solicitando la ubicación de unas nuevas cámaras de vigilancia en ese sector, y quisiera saber si existe posibilidad de que se instalen esas cámaras en ese lugar.”

ALCALDE BERTIN : “ No, no existe ninguna posibilidad. Las cámaras de tele vigilancia pasa por un tema mucho más complejo que pedir las. Primero tenemos que ver la capacidad que tiene Carabineros con sus instalaciones, porque hoy día ellos pueden monitorear un cierto número de cámaras y que al parecer están completos, según información que entregaron. Por lo tanto, su sistema ya no soporta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

más cámaras, de las que tenemos instaladas. Segundo, el costo de las cámaras no son menores, estamos hablando de aproximadamente \$12.000.000.- por cada cámara. Ahora, el tema de la delincuencia no pasa por colocar cámaras, creo que el tema de la delincuencia hay que abordarlo de otra manera, y el Gobierno tiene que hacerse cargo, de los temas que están ocurriendo; aquí el Ministerio del Interior tiene que hacerse cargo, de la seguridad de la gente, por lo tanto, la coordinación de las Policías, el trabajo con la comunidad, es un tema que no nos corresponde a nosotros, nosotros podemos ayudar, colocando este tipo de cámaras, pero no es responsabilidad nuestra, es responsabilidad del Ministerio del Interior.”

CONCEJALA HENKES : “ Usted dice que ya está completo el numero de cámaras.”

ALCALDE BERTIN : “ El informe que tengo dice que está completo la capacidad que tiene Carabineros para monitorear.”

7.- CONCEJAL MUÑOZ : “ Señor Presidente, se nos hizo llegar la información de la D.A.F., en relación a todos los bienes inmuebles que están afectos a Seguro, sin embargo, quiero solicitar que este listado se pudiera ampliar a los bienes inmuebles del área educativa y del área Salud, porque aquí solamente veo bienes que tienen que ver con infraestructura comunitaria, y bienes que dependen directamente de la Municipalidad.”

ALCALDE BERTIN : “ Cómo no, ningún problema, que se hagan los listados de Salud y Educación.”

8.- CONCEJAL MUÑOZ : “ Lo segundo, señor Presidente, es que este fin de semana se dio a conocer lo que va a ser un Plan Olímpico, de aquí al 2014, donde el Gobierno espera invertir 50 millones de dólares, en infraestructura deportiva, y que obviamente va a ser de base para preparación de los Juegos ODESUR, que ya se anunció para el año 2014. Esto tiene una meta, y al leer la letra chica se habla de construcción de mucha infraestructura deportiva, entre ellos canchas, multicanchas y varios polideportivos de aquí al 2014; creo que tenemos un patrimonio que ha ido avanzado y que se ha ido consolidando como un patrimonio deportivo, incluso, hay un plan maestro, y donde, a propósito del Congreso, fue destacado por nuestras visitas, como una gran



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

infraestructura lo que es el Albergue Deportivo, creo que sería bueno poner ojo a esto, señor Alcalde, echar una mirada, si nosotros, efectivamente, con nuestra Villa Olímpica, podemos incorporarnos en este proceso de construcción de polideportivos a lo largo del país, porque además, hemos tenido muy buenas experiencias con los Encuentros Bicentenario, donde nuestra infraestructura, pensado, principalmente, en la disciplina atlética, no quiero pensar que pueda ser la única que se pueda desarrollar, pero, creo que es un buen tema, donde como comuna podamos incorporarnos, porque además, entiendo que la inversión se va a descentralizar en materia de desarrollo deportivo. Por lo tanto, sugiero, señor Alcalde, que pudiéramos revisar esta temática y pedirles a los profesionales del área de Proyectos, al Departamento de Deportes y al Departamento de Administración Educación Municipal, que en virtud de lo que hoy día se está haciendo, a lo mejor, se pudiera trabajar una propuesta de trabajo pensado en el desarrollo deportivo, pero también desde el punto de vista que tiene que ver con competencias de alto rendimiento, que es básicamente lo que aquí se quiere desarrollar.”

ALCALDE BERTIN : “ Lo vamos a tener presente, señor Concejal.”

CONCEJAL CARRILLO : “ Señor Presidente, sobre el punto. Es bueno que el colega Muñoz toque el tema, porque hay que recordar que el actual Presidente, don Sebastián Piñera, cuando era Candidato, estuvo acá en esta comuna, en esta Sala, y él asumió un compromiso con Osorno, de construir un Estadio Provincial, con capacidades adecuadas para la práctica del deporte, así es que sería bueno poder renovar esa conversación, señor Alcalde.”

CONCEJAL BAEZA : “ Señor Presidente, sobre lo mismo. Hay algo importante que señaló don José Luis, que es sobre la letra chica; habló también en su alocución, el señor Presidente, diciendo que había que hacer Olimpiadas Nacionales, y hacerlas todos los años para prepararse en esto, por qué no prepararnos para organizar y postular a Osorno como Sede de estas Olimpiadas Nacionales, tenemos la capacidad para partir, tenemos toda la infraestructura, tenemos buenos Hoteles; este año hemos organizado Juegos del Sur, entonces, postularnos desde ya y promocionarnos, sería una opción más.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

9.- CONCEJAL BAEZA : “ Señor Presidente, mi primer punto es pedir disculpas por mi atraso, pero lamentablemente estaba operando, así es que mis disculpas a la audiencia y a la mesa.”

10.- CONCEJAL BAEZA : “ Mi segundo punto, se me ha acercado un grupo de vecinos que viven en calle Chillán, entre Concepción y Valparaíso, donde se ubicaba la Feria Libre de Rahue, se provocaron algunas demoliciones, y ha aparecido una plaga de roedores; ahí cerca está la Escuela Italia, recién remodelada, por lo tanto quisiera pedir la posibilidad de que se oficie a la Autoridad Sanitaria para que tome cartas en el asunto, referente al control de la plaga de roedores en esa zona.”

CONCEJALA UBILLA : “ Sobre el punto, señor Alcalde, si eso se demolió tuvo que haber tenido un Permiso Municipal, de la Dirección de Obras, y para otorgar ese permiso se tenía que haber contemplado también la desratización; entonces, creo que ahí tendremos que ver si efectivamente se hicieron las cosas como corresponde, porque principalmente es responsabilidad de la Municipalidad en fiscalizar que la demolición se hiciera con autorización.”

ALCALDE BERTIN : “ Bien, que se pida un informe a la Dirección de Obras.”

11.- CONCEJAL CASANOVA : “ Señor Presidente, así como se han aplicado SIMCE en distintas áreas del saber, de Lenguaje, Ciencias Naturales, Matemáticas, también hay un SIMCE que se va a aplicar ahora a los Octavos Básicos, de Educación Física, la cual va a medir 5 pruebas de resistencia de los alumnos; son test, pruebas de resistencia aeróbica. Quisiera saber si tenemos, hoy día, las condiciones en nuestras Escuelas o los Profesores de Educación Física están preparados para enfrentar esta contingencia, porque hay un tema de logística, y quisiera pedir un informe sobre este tema, señor Presidente.”

12.- CONCEJAL CASANOVA : “ Y segundo, señor Presidente, hace tiempo he insistido bastante con el tema de que en calle Barros Arana, frente al Colegio San Mateo, hay un local de alimentos concentrados, que permanentemente, durante el transcurso de la semana, se ha transformado en un Puerto Seco, hay camiones de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

gran tonelaje estacionados, no solamente en la calle que está recién pavimentada y que llega al edificio de la Policía de Investigaciones, sino que también sobre la calzada, son camiones con carro, señor Presidente, y que insistentemente aquí en el Concejo he solicitado información si tienen algún tipo de autorización. Entonces, nuevamente, quisiera solicitar un informe a Tránsito sobre qué tipo de autorización tiene esta empresa para aparcar camiones de gran tonelaje en la calle y en la calzada.”

ALCALDE BERTIN : “ Bien, que se oficie a Tránsito para que informe. A ver, instruimos la semana pasada, a los Inspectores de la Municipalidad, salir a fiscalizar, porque estamos por mejorar las áreas verdes, estamos cortando las áreas verdes frente a las casas, para que la ciudad se vea mucho mejor. Estamos reparando una cantidad enorme de veredas, y ahora nuevamente vamos a invertir 200 millones de pesos para seguir reparando las veredas. Sin embargo, me he dado cuenta, en los recorridos que hago a diario por la ciudad, que una cantidad inmensa de vehículos que se estacionan sobre la vereda y en las áreas verdes, no sé por qué razón, es una nueva modalidad estacionarse en estos lugares. Por lo tanto, ya instruí la semana pasada, a los Inspectores, que están dedicados a los asuntos del tránsito, a cursar las infracciones correspondientes, a todo vehículo que sea sorprendido sobre la vereda; más aún, tenemos Inspectores que andan preocupados de cursar partes, porque algunos automovilistas pasan con luz roja o no se detienen ante un Disco Pare, o andan con la pistola midiendo velocidad, les dije que se olvidaran de eso, porque eso le corresponde a Carabineros, por lo tanto, ellos se van a dedicar exclusivamente a cursar las infracciones por los vehículos que estén parados sobre las áreas verdes o en las veredas, porque además estamos protegiendo una inversión, que al Municipio le cuesta mucho.”

13.- CONCEJAL MELLA : “ Presidente, hay un tema que sin ser nuevo es un tema que debe preocuparnos de manera principal, el problema del cablerío, hay tendidos de cables en la ciudad que son una contribución bastante notable a la contaminación visual, prácticamente es como el punto negro de la ciudad, porque en las intersecciones principalmente, aquí en Mackenna con O’Higgins, en Ramírez con O’Higgins, en Ramírez con Matta, Freire, Cochrane, en fin, es una cantidad de cables y dudo que muchos de ellos estén en funcionamiento, lo que ocurre es que reemplazan nuevas líneas y sencillamente las antiguas no las retiran; parto de la base que tiene



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

que haber una responsabilidad primaria de parte de SAESA, que es la propietaria de los postes, que sirven de apoyo a las líneas.”

ALCALDE BERTIN : “ Le puedo contestar don Orlando, hemos tenido ya 3 reuniones con estas Empresas, hemos invitado a SAESA y a todas las empresas que se apoyan en los postes de SAESA. De partida, no tenemos una ley que nos ampare o nos diga la posibilidad de fiscalizar o poder cursar infracciones, no tenemos ninguna facultad frente a ello. Segundo, SAESA es libre de prestar el apoyo de los cables a quienes a ellos les parezca, ellos les cobran a estas empresas para que instalen sus cables, y la verdad es que hemos tratado de llegar a la buena voluntad, por lo mismo que usted señala, por un tema de imagen, de descongestión visual, etc., pero me da la impresión de que las empresas cuando sacan un cable o tienen que sacar un cable, les resulta más a cuenta dejar el cable antiguo ahí; hoy día los están separando con un cordón de color que va entre los dos cables que los conducen, y eso identifica el tipo de empresa, pero, la verdad es que eso no lo están haciendo, y ustedes saben que una de las mejores pruebas que tenemos es el soterramiento de calle Ramirez, que a nosotros nos cuesta cerca de 500 millones, y es una cuadra que tenemos que pagar nosotros; entonces el tema está en manos de nadie, no tenemos argumentos, hemos conversado en dos oportunidades con ellos, manifestaron su buena voluntad de hacerlo, de ir viendo, de ir despejando, pero parece que les cuesta mucha plata sacar los cables que están en desuso, y esa es la situación.”

CONCEJAL MELLA : “ Pero señor Presidente, no es posible tomar contacto con autoridades del Poder Ejecutivo que puedan trabajar un proyecto que permita establecer una Ley, con un plazo determinado para que estas empresas lo hagan, a lo mejor va a incidir en el costo del servicio, pero, prefiero eso a tener una ciudad que se ve horrible.”

CONCEJALA UBILLA : “ Sobre lo mismo, señor Alcalde, tengo entendido que hay una iniciativa legislativa respecto a esa materia, quizás en lo que podríamos insistir sería en lo que nos preocupa como Concejo Municipal. Lo otro, señor Alcalde, como la Municipalidad de Osorno tiene su Ordenanza sobre esto, que no ha sido posible aplicarla, existiría posibilidad, por ejemplo, nuevos edificios que se construyan aquí en el centro de Osorno, y que con motivo de eso cambia todo lo que es la vereda, que se obligue a la empresa a colocar por lo menos el tubo para ir avanzando en esa parte, en el Permiso de Edificación, o sea, tenemos un edificio en calle



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

Los Carrera, otro en Ramírez, y que con motivo de su permiso de edificación se les exija o se les establezca el tubo.”

ALCALDE BERTIN : “ Se está haciendo eso, porque en todas las poblaciones donde se venden casas de ciertas UF hacia arriba, se les exige.”

CONCEJALA UBILLA : “ Tengo entendido que no en el centro de Osorno, y sería importante de que la Dirección de Obras se preocupe de esa materia.”

ALCALDE BERTIN : “ Sí, vamos a dar las instrucciones a la Dirección de Obras.”

CONCEJAL MELLA : “ Alcalde, principalmente, de que por último lo que ya está, un poco difícil, a menos de que pueda crearse un marco legal regulatorio, pero por lo menos en las nuevas poblaciones que se están construyendo se les exija soterrar todas las líneas, eso sí, porque por lo menos que detengamos esto.”

ALCALDE BERTIN : “ Si eso está, don Orlando, lo que pasa es que la Ordenanza es para algunas poblaciones, para cuyo costo es de ciertas UF, depende del costo de la vivienda, porque si obligamos a soterrar, aumenta el costo de una forma increíble, porque es muy caro el tema del soterramiento.”

CONCEJAL MELLA : “ De todas maneras, señor Alcalde, creo que es bueno de que la Dirección de Obras pueda, y el Municipio como tal, tomar contacto con las autoridades correspondientes, y ver la posibilidad de plantear esto, porque esto no es un problema solamente de Osorno, uno lo ve en muchas partes de Chile.”

14.- CONCEJAL MELLA : “ En segundo lugar, señor Presidente, siempre pienso de que a los estudiantes del sector rural tenemos que generarles oportunidades de expandir sus horizontes, hay niños que no conocen ni siquiera la ciudad, y me gustaría de que con motivo de la Parada Militar que va a haber el día 18 de septiembre, aprovechando los buses que el D.A.E.M. tiene, se pudiera premiar a los mejores alumnos de cada establecimiento para que ellos vinieran a Osorno a presenciar ese desfile cívico militar, y ojala, una preocupación, porque no nos olvidemos de que quienes vivimos en la ciudad vivimos gracias al esfuerzo del hombre y la mujer que vive en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

el campo, entonces, como una manera de hacer ese reconocimiento, hagámoslo a las nuevas generaciones emergentes, y poder instalar un sitio, ojala a la salida de la Gobernación, frente a donde se ubican las autoridades, una cantidad de asientos, una tribuna, o un lugar para que estén estos niños. Por lo tanto, pediría que a través del D.A.E.M. con la DIDECO, se pueda ver esa posibilidad, hay bastante tiempo para tomar contacto con los Directores y hacer la selección de los alumnos. Hago la sugerencia, señor Alcalde, más que nada como una manera de expresar un reconocimiento a las familias que pertenecen al campo.”

15.- CONCEJAL MELLA : “ Finalmente, señor Alcalde, es quienes hemos viajado desde hace mucho tiempo hacia el sector de Francke, se ve que ese puente y ese punto de movimiento vehicular, está prácticamente sobre congestionado, creo que eso amerita la posibilidad de que el Municipio, a través de alguna gestión, con el Gobierno Regional o a nivel sectorial, se pueda ver la manera de conseguir los recursos, elaborar primero el proyecto de ingeniería, de un nuevo puente que tenga dos pistas al menos, porque en este minuto con dificultad pasan dos vehículos en sentido contrario. Creo que esto es una necesidad a gritos, es evidente, la gente ya expresa su malestar, en las tardes hay horarios en que se torna realmente imposible la circulación de vehículos, se produce un taco enorme. Entonces, quisiera que usted diera las instrucciones señor Alcalde, a la Secplan, para que puedan definir una estrategia de cómo poder abordar el problema.”

16.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. DAF N°438. ANT. SOLICITUD CONCEJAL SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE, EN SESION ORDINARIA N°28 DEL 27.07.2010. MAT.: LO QUE INDICA. OSORNO 11 DE AGOSTO 2010. DE SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S) A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

Junto con saludarle muy atentamente, a través del presente, con respecto de lo solicitado en sesión ordinaria N° 28 de fecha 27.07.2010, “Informar los Bienes Inmuebles del Municipio afectos a seguro”, sírvase encontrar adjunto listado de todos los Bienes Inmuebles afectos a seguro de infraestructuras. Sin más que informar, salvo su mejor parecer, se despide atentamente de Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°460. ANT. SEC. CONC. N°04, MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO 12 DE AGOSTO 2010. DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S), A SECRETARIO DE CONCEJO:

Junto con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec. Conc. N°04 de fecha 14 de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo N°08, inciso N°7 de la Ley N°18.695.

Se adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley N°18.695. Sin otro particular, se despide atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)»

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°461. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL. OSORNO, 12 DE AGOSTO 2010. DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S) A SR.TA. MARIA LUCILA DIAZ S. DIRECCIÓN DE CONTROL:

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas Licitaciones que se han subido al Portal del mercado público:

- ID 2308- 79-LP10 “Construcción e instalación de réplicas de Fauna Pleistocénico del sitio de Pilauco bajo Osorno”
- ID 2308-80-LP10 “Construcción Centro Comunitario del Folclore”
- ID 2308-81-L110 “Mantención Planta tratamiento aguas servidas Cancura”
- ID 2308-82-LEI0 “Ejecución Estudios Mecánica de Suelos”

Esperando tener una buena acogida, le saluda atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)»

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. ALCA- N°840 ANT: SESION ORDINARIA N°29 DEL 03.08.10. DELIBERACION INTERVENCION ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°10, CONCEJAL SR. ALEXIS CASANOVA C. MAT: MANIFIESTA INQUIETUD Y SOLICITA INFORMACION. OSORNO, 12 DE AGOSTO 2010. DE SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A SR.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

CARLOS BARRIENTOS VICTORIANO, GERENTE GENERAL SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.:

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, junto con saludarle, se permite informar a usted que en la Sesión Ordinaria de Concejo N29, de fecha 03 de agosto de 2010, se deliberó oficiar a esa Empresa expresando la inquietud y preocupación por las medidas de seguridad que tienen implementadas frente a las personas que trabajan en las cabinas de peajes, ya que la información que ha aparecido en los medios de comunicación de nuestra ciudad indica que trabajan mujeres jóvenes, que son trasladadas a su trabajo por bus, pero que éste no estaría llegando a su destino, teniendo ellas que caminar en algunos casos hasta 1 kilómetro de distancia para poder llegar a su lugar de trabajo y también para poder tomar el bus.

Por lo tanto, este Alcalde agradecerá a usted pueda indagar sobre la situación descrita y a la vez informar al respecto, a fin de otorgar una respuesta satisfactoria al pleno del Concejo de esta comuna. Agradeciendo desde ya en todo lo que vale su gestión, y sin otro particular, le saluda cordialmente, **JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO»**

20.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. ALC-841. ANT.: SESION ORDINARIA N°29 DEL 03.08.10. ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°03, INTERVENCION CONCEJAL SR. ALEJANDRO BAEZA SOTO. MAT.: INVITA A EXPONER AL CONCEJO DE OSORNO:

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, junto con saludarle se permite informar que en la Sesión Ordinaria de Concejo N29, realizada en Osorno, con fecha 03 de agosto de 2010, se deliberó extender a usted una cordial invitación a fin de que exponga sobre la calidad del aire y la descomposición de la contaminación dentro del aire en nuestra ciudad.

Por lo anterior, se solicita a usted pueda presentar una exposición en el seno de Concejo de nuestra ciudad, la cual puede ser algún día martes del presente mes o del mes de septiembre, en la Sala de Sesiones de nuestro Municipio. A fin de confirmar su asistencia, se solicita a usted pueda confirmar su participación con el señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del Concejo de Osorno,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

a los teléfonos 064-264301 ó 264383; asimismo, a los e-mail yamil.uarac@imo.cl; o secretariaactas@imo.cl.

JAIME BERTIN VALENZUELA, y el Concejo de Osorno, esperan poder contar con vuestra grata presencia en nuestro Municipio, y no pueden dejar pasar la oportunidad, para manifestarle los sentimientos de su más alta y distinguida consideración. Sin otro particular, les saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.»

21.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. DOM. EDIF. N°1324. ANT.: DELIBERACION N°166/10 ACTA SESION ORD. N°25 DEL 13.07.2010. MAT.: SE INFORMA AL RESPECTO. OSORNO 5 DE AGOSTO DE 2010. DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

En atención a documento del antecedente recibido en esta Dirección de Obras Municipales, en el cual se hace mención a un sitio eriazo ubicado en calle Los Carrera N°1396, y el cual se encuentra con los cierros en mal estado y sin mantención, al respecto la suscrita informa a Ud. que se realizó las averiguaciones y se ha podido determinar que el propietario del citado terreno es la Inmobiliaria South Pacific con residencia en Santiago, motivo por el cual fueron notificado a través de correo electrónico para que realicen trabajos de mantención y cierre. Sin otro particular, saluda atte. A Ud. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, AQUITECTA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

22.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. DOM. OPER. N°1328. ANT.: DELIBERACION N°168/2010. ACTA SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 13.07.2010. MAT.: RESPONDE ACUERDO. OSORNO, 6 DE AGOSTO DEL 2010. DE ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

En respuesta a Deliberación N°168/2010, Acta Sesión Ordinaria N°25 de fecha 13.07.2010, motivado en intervención del Concejal Sr. Carlos Vargas, se informa lo siguiente:

1.- El semáforo ubicado en Av. Zenteno con Cesar Ercilla es del tipo norma electrónico, el cual tiene un ciclo de 75 seg y 3 fases.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

2.- De acuerdo a lo señalado anteriormente, informo a Ud. que, es factible realizar un aumento o disminución del ciclo, para lo cual la Dirección de Tránsito debe indicar los nuevos tiempos por fases, con el objeto de que el Depto. de Operaciones proceda a efectuar las modificaciones correspondientes.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, ARQUITECTA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES»

23.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. DOM N°1350. ANT.: DELIBERACION N°110/2010 DEL CONCEJO. ORD. DOM-OPER. N°984 DEL 09.06.10. ORD. N°331 (22.06.10.) DEL DAF. ORD. N°394 (23.07.10) D.A.F. MAT.: INSTALACION PROYECTORES DE AREAS PISTA ATLETICA Y CANCHA VILLA OLIMPICA. OSORNO, 9 DE AGOSTO DE 2010. DE DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES A CONCEJO MUNICIPAL:

En atención a lo solicitado en Deliberación N°110/2010 del Concejo, Acta Sesión Ordinaria N°19 de fecha 25.05.10, respecto de la provisión de proyectores de áreas para pista atlética y cancha Villa Olímpica; la Directora de Obras Municipales que suscribe, informa a Uds. que de acuerdo a modificación presupuestaria se asignaron los fondos necesarios para realizar dichos trabajos. Lo anterior, según lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas en su Oficio Ord. N°394 del 23.07.10. Por ende, se realizarán los trabajos a la brevedad. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, ARQUITECTA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES.»

24.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. DOM. OPER. N°1389. ANT.: DELIBERACION N°166/2010 ACTA SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 13.07.2010. MAT.: RESPONDE ACUERDO. OSORNO 12 DE AGOSTO 2010. DE ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO:

En respuesta a Deliberación N°166/2010, Acta Sesión Ordinaria N°25 de fecha 13.07.2010, motivado en intervención del Concejal Sr. Emeterio Carrillo, se informa lo siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

1.- En relación al deterioro que presentan las veredas ubicadas en calle Los Carrera entre Freire y Cochrane, informo a Ud. que este trabajo fue ejecutado por personal del Departamento de Operaciones (se adjuntan fotografías.)

2.- En cuanto al Alumbrado Público ubicado en calle Freire entre los Carrera y Sta. Elisa, informo a Ud. que dicho sector está incluido en el Mejoramiento Integral del Alumbrado Público de la Ciudad de Osorno. No obstante lo anterior, se instalarán proyectores de área en los puntos acordados con la directiva del Comité de Seguridad Ciudadana Santa Elisa.

Lo anterior se informa para su conocimiento y fines. Sin otro particular, saluda atentamente a Ud. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, ARQUITECTA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

25.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°1988. ANT.: ORD. N°859 DEL 05.08.10. DE ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO. MAT.: RESPECTO A INVITACION. OSORNO, 11 DE AGOSTO 2010. DE DRA. VERONICA WALL ZIEGLER, DIRECTORA SERVICIO DE SALUD OSORNO. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO:

En relación a su invitación al Concejo de Osorno de fecha 05 de agosto del presente, informo a usted que no será posible concurrir.

El marco jurídico institucional nos mandata a supervisar el funcionamiento de la red asistencial que corresponde al Hospital Provincial, los Hospitales Comunes y los Departamentos de Salud Municipales más Instituciones de Salud en convenio.

En ese contexto informo a usted que no es política de esta Dirección de Servicio de Salud cerrar camas en el Hospital Base de Osorno, situación denunciada por un Concejal de su Ilustre Municipio.

Finalmente, deseo expresar a usted y miembros de su Concejo que ante cualquier duda sobre este tema y otros que son de competencia de este Servicio de Salud, están abiertas las puertas para todo aquel que solicite audiencia. Sin otro particular, saluda atentamente a usted, DRA. VERONICA WALL ZIEGLER, DIRECTORA SERVICIO DE SALUD OSORNO.»



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

26.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD. N°696 ANT.: DEB. N°181/2010 ACTA SESION ORD. N°28 DE FECHA 27.07.10. MAT.: INFORME MATRICULA Y ELEMENTOS AUDIOVISUALES ESC. RURALES. OSORNO, AGOSTO 5 DE 2010. DE SR. JORGE EGGON RADDATZ SOTO, DIRECTOR DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL. A SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO:

Por intermedio de la presente envío a Ud. informe solicitado en Deliberación N° 181/2010, en Acta Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 27.07.10 sobre matrícula al mes de julio 2010 y elementos audiovisuales en Escuelas Rurales del DAEM.

N°	EST. RURALES	EQUIPOS AUDIOVISUALES							MATRICULA
		CPU	NOTEBOOK	NETBOOK	DATA	PIZARRA DIGITAL	T.V.	RADIO	
01	Esc. Rural Pelleco	03	01		01	01	01	01	17
02	Esc. Rural Luz y Saber	18	03	20	03		02	07	147
03	Esc. Rural C. Larga	06	01		01		01		43
04	Esc. Rural Chacayal	02	01		01			01	13
05	Esc. Rural Forrahue	09	01		02		02	01	28
06	Esc. Rural Los Abedules	08	01		01		01	02	23
07	Esc. Rural Lumaco	04	01		01		01	01	11
08	Esc. Ma. Luisa Bombal	01	01		01	01			16
09	Esc. Rural Pichil	13	03	20	03		02	02	141
10	Esc. Rural W. Meyer	21	04	28	03	01	02	08	226
11	Esc. Rural Pucoihue	06	12		02		01		55
12	Esc. Rural Santa Rosa	03	01		01	01	01	01	18
13	Esc. Rural Tacamo Alto	07	01		01		01	02	41
14	Esc. Rural Trinquicahuin	03	01		01		01	01	7
15	Esc. Rural Emilio Surber	16	03	16	03		02	01	82
	TOTAL	120	35	84	25	04	18	28	868

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., JORGE EGGON RADDATZ SOTO, DIRECTOR DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.38 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, la señora Secretaria del Concejo (s), invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

- 1.- ORLANDO MELLA TORRES
- 2.- EMETERIO CARRILLO TORRES
- 3.- JOSE LUIS MUÑOZ URIBE
- 4.- CECILIA UBILLA PEREZ
- 5.- ALEXIS CASANOVA CARDENAS
- 6.- CARLOS VARGAS VIDAL
- 7.- MARTHA HENKES NIELSEN
- 8.- ALEJANDRO BAEZA SOTO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**